

14ª Sesión de la Asamblea General de la UICN Ashkhabad, URSS, 26 de setiembre-5 de octubre de 1978

2. Conocimiento ecológico y conservación

CONSCIENTES de que es esencial un conocimiento ecológico sistemático para disponer de una base sólida para políticas integradas de utilización de la tierra y explotación de los mares de los que han dependido en mucho la conservación y la gestión ambiental;

ACOGIENDO CON BENEPLÁCITO el avance del Programa de la UNESCO “Ser Humano y Biosfera” (MAB) y los programas del PNUMA y de la FAO;

La Asamblea General de la UICN, en su 14ª Sesión, Ashkhabad, URSS, 26 de setiembre-5 de octubre de 1978:

LLAMA LA ATENCIÓN de los Gobiernos en cuanto a la necesidad de investigación ecológica como base para políticas sólidas para la gestión ambiental;

RECOMIENDA que los gobiernos y las organizaciones internacionales trabajen muy juntos para establecer una red efectiva de bancos de datos ecológicos, que permitirán la recopilación y recuperación sistemáticas, para ser utilizados en todos los proyectos de desarrollo, estrategias de conservación y programas de acción;

INVITA a la UNESCO (MAB-IOC) que considere formas y maneras de trabajar más de cerca con la UICN acerca de problemas ecológicos para la conservación, incluyendo medios para poder aplicar a los océanos conceptos del MAB.